

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

Por la libertad de un pueblo

Hondroso es hacer bien a la República, y elogiarla es cosa digna de aprecio, exclama Salustio, al narrar las virtudes del pueblo romano, antes de su decadencia. Pero más honroso es avivar el fuego sacro del patriotismo y procurar la libertad de un pueblo, como el nuestro, hoy sojuzgado, y tiranizado, y esclavizado, por un puñado de libres, que adueñados de la fuerza, bruta-hacen gemir a dos millones de habitantes de esta infortunada República del Ecuador.

¿A quién volver los ojos, si los mismos ciudadanos no reaccionan en virtudes cívicas, si las mismas víctimas no se esfuerzan por aligerar las cadenas que los conducen a la muerte? Deteneos, y mirad que la sepultura de la Patria ya está cabada muy honda. ¿No contempláis, ciudadanos, cómo a dentelladas se disputan, ciertos hombres, los girones de las vestiduras de la Patria? Si no hacéis un supremo esfuerzo de civismo, todos pereceremos, irremediablemente, a manos de unos pocos que, para engañar al pueblo, llevan en sus labios las zalamerías palabras de patriotismo y de progreso. Pero, ¿qué patriotismo puede haber en corazones que no conocen otra libertad que sus pasiones, ni otro progreso que sus conveniencias de círculo?

Llevad vuestros recuerdos a los antiguos tiempos, cuando varones probos y virtuosos gobernaban la Nación; la ley era su guía, y el amor a la Patria, el culto que le rendían sus nobles corazones. El gobierno era para beneficio de todos los ciudadanos; nunca se vio el país agobiado con espantosas e imponderables moles de impuestos; nunca se conocieron los monstruosos monopolios de explotación inicua; el agio y el peculado eran crímenes horrendos. A las legislaturas eran enviados, por el voto ciudadano, hombres preparados y honorables, sin otras miras que la felicidad del pueblo; jamás se dio el escándalo de llevar a las curules a gente descalificada por sus vicios e ignorancia, porque

el soldado votaba, como todo ciudadano; ni jamás tuvo consigna de llenar el infame cometido de robar nombres de toda una población; su dignidad no lo permitía, su patriotismo lo impedía, y su altivez no habría sido domada por los sicarios del poder, si hubiesen existido; el soldado se debía a la Nación, y no a un círculo de camarilla. Las autoridades eran acatadas, tanto por la dignidad de las personas que las representaban, cuanto porque eran justas y respetuosas a la ley. Los caudales públicos eran mirados como sagrados por los empleados que los manejaban, con menos leyes y más honradez. En público no decía un Presidente: *no robo, ni dejo robar*, porque Dios le imponía a su conciencia: *No hurtarás*, y la idea del Inferno era la mejor llave de seguridad del tesoro nacional; por esto, la Historia cuenta de algunos magistrados que murieron en pobreza, y a sus familias legaron los tesoros del honor de sus immaculados nombres.

Ante las demás naciones, la nuestra fue siempre representada con honor y dignidad; nunca fueron áulicos de emisarios que pudiesen cubrir a la Patria de baldón y de vergüenza: *planchas* tan colosales habrían sido marcas de libres pensadores, y libres de moral!

Y ¿qué decir de las libertades públicas de entonces? En ningún tiempo fue un ciudadano atormentado, por sus opiniones, con palo y con trapiches, máquinas eléctricas, ni otros infamantes suplicios, que son medios de gobierno en los días que vivimos. El pueblo acudía a la barra del Congreso para escuchar la elocuente palabra del orador, aplaudiéndole o vituperándole, como fue de su agrado, sin temor alguno a la institución de garroteros, porque no la había.

El pueblo creyente, en su gran totalidad, rendía culto público a su Dios, por calles y plazas, haciendo ostentación de la fe católica hereda-

da a sus mayores, sin licencia alguna policial.

Las virtudes cívicas eran cultivadas con esmero por egregios varones, atalayas del buen nombre patrio; la infracción de un Magistrado a la ley, o una sombra de ofensa a la Patria, arrancaban de sus pechos la voz airada de protesta. Aún recordamos el ementido negociado de nuestra tricolor bandera. El grito de protesta fue puesto en los cielos por los patriotas, creyéndola mancillada, y trajo, como consecuencia, al Liberalismo regenerador a la inversa, que ha ido poco a poco corrompiendo las conciencias para acallarlas, fomentando el naturalismo que ha engendrado la afeminación del carácter, el amor al lujo, el egoísmo y la insaciable sed de placeres, haciendo olvidar a los hombres sus deberes más sagrados para con la Patria. Diógenes no encontraría fácilmente un patriota verdadero, de costumbres austeras, chapeado a la antigua, y resuelto hoy a todo sacrificio.

Las costumbres eran sanas; la hombría de bien era general en los ecuatorianos; la buena fe, una virtud cristiana transmitida, con celo, de padres a hijos. Las masas sociales no conocían la epidemia reinante de las frenéticas ambiciones de apoderarse de los bienes ajenos: cada cual se contentaba con lo suyo, procuraba trabajar honradamente por llenar sus necesidades y proporcionar se comodidades legítimas. El escándalo era temido, por que cubría de eterno oprobio al delincuente.

El crimen era cosa rara; las celdas del Panóptico se hallaban vacías en su mayor parte, porque la moralidad pública y privada tenían asiento en todas las esferas sociales, y en relación directa disminuían los criminales. En los días que corren, cárceles nos hacen falta para separar, de la sociedad, tanto criminal que a diario se multiplica.

El hogar, entonces sí que era un santuario: los padres educaban a sus hijos en el santo temor de Dios, único freno para la bestia humana; el respeto a los mayores, a sus maestros, a sus superiores, a sus padres, no deja-

ba que desear. Las jóvenes eran pudorosas, modestas, recatadas en el vestir y celosas de su buen nombre; escándalo habría sido, entonces, pasear por avenidas y parques, embrazadas parejas de ambos sexos: su dicha consistía en ser virtuosa y abnegada en el hogar, aligerando las pesadas tareas de su madre. Ni para soñados el descoco y la desvergüenza!

Concretándonos a nuestra ciudad, cómo no recordar a nuestro antiguo *cholo* quiteño, jovial y robusto, airoso y terrible en la lucha, tranquilo y modesto en el seno de su honrada familia? El juramento hecho a Dios, al pie de sus altares, le unía ocn indisoluble vínculo de fidelidad a su esposa, y arrancaba de su mente las veleidades del corazón. Los viejos que se rendían al peso de sus años, morían tranquilos, cuando sus hijas habían tomado estado, en la seguridad de que no sería abandonada en ningún tiempo, por el joven elegido. Lo contrario, era un vil concubinato, penado por las leyes, y que hoy llamamos Matrimonio Civil: ¡vergüenza del siglo!

Antes del 95, el pueblo se mantenía diariamente con saludables y nutritivos alimentos: pan, leche, carne, huevos, en abundancia; por eso era valiente, porque era vigoroso. Sus rentas le alcanzaban para todo. Mirad hoy a un hijo del pueblo; vedlo, abatido, fámélico, sujeto a duras privaciones; lleva apenas a su estómago vacío un ligero bocado, ganado a duras penas: vive de ayuno perpetuo! Y a semejante estado habiéndole reducido el Liberalismo, con el más cruel desprecio, ¡llámale hoy: *lanático* y *vil esclavo del patrón y del Cura!* ¡Oh pueblo soberano, así te escarnece, abofeteando tus mejillas el partido de las luces que, al principio de su dominación, se llamó tu amigo!

Tales fueron los antiguos y felices tiempos del mal calificado oscurantismo, llenos de ejemplos de virtud, tranquilo correr de la vida, y abundancia de alimentos. Y vive Dios, que es verdad cuanto narramos, pudiéndolo atestiguar toda persona

[Pasa a la 4a. pág.]

Fraudes electorales

Alausí, mayo 13 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Es sabido que los príncipes alemanes, cuando Alemania era Imperio, tenían el título de electores; entre nosotros, demócratas desgraciados, tenemos el gran Elector, a quien obedecen los pequeños electores, con mengua de los ciudadanos cuyo derecho existe solamente en el nombre.

El valiente y gallardo Capitán don H. Zavala, por sus hazañas electorales ejecutadas en este cantón, tiene muy bien conquistado el nombre de *Electoral de Alausí*, y vino para la función que comenzó anteayer. Cuando todos creían que la labor de ese militar había de favorecer la lista oficial, totalmente, resultó que fue a Guasuntos llevando todos los votos para un triunfo; ¡y cosa admirable! la lista de los Montalvos tuvo 280 votos, sin que uno solo hubiese en contra. Parece que igual resultado hubo en las demás parroquias.

¿Qué significa esto?

Persona que se dice bien informada, asegura que son manejos del doctor Córdoba, quien, si aparentemente está de acuerdo con el doctor Tamayo, maneja ya a su arbitrio los hilos militares.

Como tiene su relación con la farsa actual la separación del Gobernador e Intendente de Cuenca, no será indiscreto consignar en este mensaje lo que ha habido. El Gobernador don Isidoro Andrade, el mejor de los Andrades por su honradez, dignidad y buenas intenciones, no quiso dejarse imponer la lista oficial de sus hijos, eliminando el nombre de uno de los elegidos por el doctor Tamayo, el Intendente contrarió el querer de la primera autoridad; fueron los chismes a la capital y cayeron los dos funcionarios, confirmando todo esto que el doctor Tamayo es un déspota redondo, un hablador, bailarín y hasta volador, como ya dije otra vez.

El Universo, en su edición del sábado último, publica un editorial de grandes proyecciones; y de ese escrito me permito transcribir los siguientes párrafos:

«¿Cómo es posible, en efecto, que los conservadores ofendan al Liberalismo des cargando sobre este Partido el peso de todos los actos de fuerza perpetrados por el Gobierno?»

«Precisamente, toda la prensa liberal, que aun se conserva dentro del marco de la dignidad, ha rechazado y renunciado la farsa electoral, condenando los procedimientos atentatorios y los arbitrios de fuerza, que el Ejecutivo ha empleado en una forma extraordinariamente odiosa, superando asimismo en sus atropellos anteriores.

«No es contra el Liberalismo que «El Derecho» debe protestar por la farsa del sufragio libre, sino contra el Gobierno impúdico del Dr. Tamayo, una vez que, personalmente, es él y no el Partido Liberal quien responderá ante la historia por los actos de fuerza antirrepublicanos, que viene cometiendo en su afán de coartar las garantías ciudadanas de satisfacer mezquinas pasiones personalistas de bastarda politiquilla».

De mi parte he de añadir: que todo el Partido radical es responsable de la farsa de que habla El Universo, desde que ese Partido o partida, al apoderarse de los destinos de este infortunado país, negó el derecho de elegir al gran Partido Conservador, habiendo ido mejorando el sistema de año en año, hasta llegar al extremo de la absoluta intolerancia, puesto que ahora no podemos elegir ni parosuplentes, ni siquiera para accesorios. Los escarlatas forman sus listas para todos los grados de la elección y las reparten entre los empleados, como ha ocurrido esta vez que el Jefe Político de este cantón llamó a los Tenientes Políticos y les entregó las listas.

Mucha significación encuentra en la ocurrencia de ahora treinta años, que con signo. El doctor Armando Abad Jáuregui estuvo presente en una fiesta de toros que se desarrollaba en esta villa; después que los bravos cornúpedos hicieron de las suyas sobre gente infeliz, se entusiasmó aquel doctor y gritó: ¡Viva el sufragio libre! Cambiando los términos, en cada farsa electoral, podemos decir: ¡Vivan los toros!

Mensajera.

De Guayaquil

(POR TELEGRAFO)

Mayo 15 de 1924.

El Derecho.—Quito.

El Comisario Nacional de Daule remitió a la Intendencia de Policía a Ernesto Véliz, sindicado de asesinato a Sebastián Hidalgo y desaparición de Benedicto Hidalgo, quien sospéchase que también ha sido asesinado.

—Encuéntrase en ésta el Sr. Luis C. Capote, secretario de la Legación de Cuba en el Ecuador.

—El menor Flavio Chávez fue arrollado ayer por un automóvil manejado por Sandoval, quien encuéntrase a órdenes de la policía.

—Las elecciones de anteaer verificáronse en absoluta calma; sigue triunfante el oficialismo.

—El universo confirma la noticia dada ayer respecto al llamamiento al Ministro Dr. Larrea; dícese que es con motivo de las declaraciones que éste hizo en los diarios uruguayos.

—Denuncióse ante el Juez 3º de letras que el Teniente Político de Daule, acompañado de dos celadores, asaltó en el mes de abril las haciendas Cangagna y Santa Rosa y condujo amarrado a Daule a Catalino Alvarado y Juan Manzaba.

—El corresponsal Gabela comunica que el Intendente de Policía de esa, acompañado de seis gendarmes, penetró en la hacienda del Sr. Jijón, para descubrir planes revolucionarios; la noticia ha causado risa, al ver los terro-

res inmotivados del gobierno, que se imagina revoluciones diariamente.

—El Telégrafo viene publicando hace días remitidos que defienden los estancos de tabaco y aguardientes; compréndese que dichos artículos son escritos por algún interesado.

—Desde ayer circulan rumores de que una antordadi del Cantón pedirá a la Corte Superior la nulidad de las elecciones de aquí, por los abusos que llamaron la atención aun a los mismos agentes del oficialismo.

—El domingo, en la Hacienda Pretoria, Samuel John fue atacado por un individuo de apellido Troya, quien dióle una puñalada, en momentos en que John trató de evitar que Troya hiriera al capitán Donato.

—Reuniéronse los socios de la Escuela de Medicina con el objeto de nombrar el directorio en el nuevo año escolar. Eligióse Presidente al Sr. Samuel Legarda.

Corresponsal.

El Derecho
DIARIO DE LA MAÑANA

—♦—

Precios de suscripción mensual:

A domicilio.....	\$ 1,00
En Provincias.....	1,20
En la administración.....	1,00

Avisos y remitidos, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.

NO SEA DELGADO

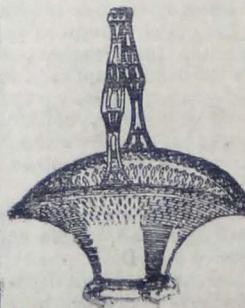
Aumente de 3 a 8 Kilos

{

tomando
Pastillas

CARNOL

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela No. 77.—Quito

Información cablegráfica

Arribo del Arzobispo católico en Rusia

Roma, mayo 14.—El Arzobispo Zeplich recientemente liberado de la prisión que se le impusieron en Rusia, en donde él actuaba como primado de la Iglesia Católica, ha cruzado la frontera de Italia hoy día, en su ruta hacia Roma, a donde espera llegar el jueves. Se dice que el objeto principal de su visita a la capital del mundo católico es la de agradecer personalmente al Papa el interés que demostró por los católicos en las horas de prueba en Rusia, incluyendo al Prelado.

Arribo del Arzobispo Zeplich a Roma

Roma, mayo 14.—El arribo del Arzobispo Zeplich, después de haber sufrido una desalmada persecución por los agentes del Soviet Ruso y una degradante prisión, autorizada por el Soviet, no obstante la circunstancia de haber representado la primera autoridad de la Iglesia. El Secretario de Estado fue personalmente a la estación para recibir al Arzobispo Zeplich, y el Papa ordenó al Cardenal Gasparri que lo representara en la estación. El Papa, no contento con esto, envió también a su mayordomo, al maestro de su Cámara privada y a su Chambelán, para que congratularan al ilustre viajero.

Los ministros de Polonia ante el Vaticano y el Quirinal, también salieron al encuentro del Prelado, en la estación para darle su bienvenida.

La Cámara de Representantes no admite el aplazamiento de la Ley de Inmigración

Washington, mayo 14.—La Cámara de Representantes ha rehusado aceptar la sugerión del Presidente Coolidge para que se aplacen los efectos de la exclusión

Aviso

Por escritura celebrada ante mí, se procedió a la Disolución de la Sociedad «Felipe Mulki y Co.», que la formaron los señores Abusaid Dassum y Felipe Mulki por escritura de 26 de febrero de 1924, ante el escribano señor Luis Paredes Rubianes, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Felipe Mulki.

—Asimismo, por escritura celebrada hoy, ante mí, los señores Abed Elhamid Dassum y Felipe Mulki, formaron otra Sociedad, con la razón social de «Felipe Mulki y Co.», con residencia en Quito, para negocios de comercio; debiendo estar a cargo de Dassum la Gerencia de la Sociedad.

Quito, mayo 12 de 1924.

El Escribano, Fernando Avilés F.

japonesa hasta el 1º de marzo de 1925.

Por ciento ochentinueve votaciones contra ciento se tenticuatro la misma Cámara rechazó también la enmienda en la Ley de Inmigración, recomendada igualmente por Coolidge, autorizando al Ejecutivo para que negociara con el Japón un entendimiento previo a la vigencia de la Ley.

La exclusión de los japoneses para que entren al país, de acuerdo con la letra de la Ley de Inmigración, se hará efectiva desde el primero de julio de 1924, bajo los términos del nuevo convenio formulado entre los respectivos comités del Senado y de la Cámara de Representantes. Esta ratificación deja sin valor alguna la sugerión presidencial para que se aplazaran los efectos de la Nueva Ley hasta el primero de marzo de 1925.

Conflicto Ruso-Rumano por cuestión de fronteras

Roma, mayo 14.—Despachos especiales para el «Corriere d'Italia» dicen que la situación ruso-rumana, por cuestiones de fronteras, ha llegado a ser muy grave. La

concentración de tropas rusas indida que el choque es inminente, desde que destacamentos de tropas rumanas han sido enviados apresuradamente a la frontera.

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE.

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea Ud. una de dichas personas descuidadas. Si Ud. no se siente bien, tal vez esté Ud. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota Ud. algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas, con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER

para los Riñones y Vejiga.

Cómprelas en las Boticas.
"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

Buenas pascuas

El día Jueves Santo se ha perdido un collar de perlas.

La persona que dé razón de este objeto en las oficinas de El Derecho, recibirá una buena gratificación.

Miel de abeja

Pura y garantizada, al por mayor y menor, vende Federico Delgado, a precio módico, en su tienda situada en la

Carrera Guayaquil Intersección Olmedo.

Elecciones de Senadores y Diputados

Día 13 de Mayo

Parroquias	Lista de imposición	Lista Nacional
Santa Prisca	189	1
Salvador	104	6
González Suárez	102	2
Santa Bárbara	7	00
San Roque	187	4
Sangolquí	64	00
Alangasí	26	00
Conocoto	85	00
Píntag	16	00
Amaguaña	19	00
San Blas	144	0
Cumbayá	6	0
Tumbaco	0	0
Magdalena	121	0
Quínche	11	0
Checa	5	0
Puebo	5	4
Pífo	18	2
Alfaro	17	0
Cotocollao	35	0
Benalcázar	0	0
Yaruquí	14	1
Calacalí	18	6
San Antonio	9	00
Pomasquí	5	00
Tabacundo	165	00
Cayambe	316	00
Otón	7	00
Machiachi	101	00
Aloaj	24	00
Tambillo	16	00

Total: la fama coronada coronada por el éxito.

¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros. ¿Desearían ustedes representar 10 años menos y conservarse jóvenes, fuertes y saludables? Sin duda que sí, pues no hay mujer que no desee continuar siendo joven y atractiva, ni caballero que se conforme con ver desaparecer con los años el vigor y vitalidad de su juventud. Hay infinidad de damas que a los 25 años representan 35, y hombres que a los 30 no gozan ya de los placeres de la vida a que su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en ambos casos al estado pobre de su sangre. SANGRE POBRE significa cansancio, palidez, anemia, falta de fuerzas en las mujeres; en los hombres, falta de vigor, de energía, de ambición, de deseo de trabajar e imposibilidad de placeres; VEJEZ PREMATURA en ambos sexos. SANGRE RICA, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir; labios rojos, ojos vivos, actividad, energía, vigor, virilidad; en otras palabras: JUVENTUD. Y para enriquecer la sangre, para que se conserve usted joven, no conocemos remedio mejor que NUXIFERRO, fabricado por Dr. Becker Medicine Co., de New York, y vendido por las principales boticas y droguerías. Tome NUXIFERRO por algunas semanas y se sentirá usted 10 años más joven.

La gran novedad

Llegó Damascos de un solo color al almacén de la Sra. Rosa Salvador.

CARRERA GUAYAQUIL N° 66.

Keloes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

"Ansonia"

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELANA N° 77.



Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

[Viene de la 1a. pág.]

de 30 años para arriba! Hoy estamos ya conformes y casi olvidados de aquellos venturosos tiempos que pasaron. Pero no; decimos mal. Nadie se encuentra contento, todos anhelan que la vida ciudadana sea más garantizada, sin que andemos tímidos y amedrentados, como parían en el seno de la propia Patria...

La impiedad reinante, las costumbres relajadas, trastornada la economía nacional, por inconsultas y opresoras leyes; el oro y la plata que ya ni se conocen, y que vamos perdiendo hasta la memoria de nuestra moneda nacional, llenan de amargo pesar a todo corazón patriota.

Lo caro de la vida nos ha hecho reflexionar muchas veces que, las haciendas robadas a las comunidades religiosas, en manos hoy de sus legítimos dueños, habría con tenido algo la inmisericorde ambición de muchos propietarios descorazonados. Arriéndanse dichas propiedades a precios fabulosos, y los tenedores de esos fundos, por sacar ganancias locas, son capaces de vendernos un saco de papas al peso igual de billetes inconvertibles!

Todo, todo nos mueve a desear mejores días para la Patria. Acudamos a salvarla, con el valor y energía que nos restan; rescatémosla de manos de la corrupción y el vicio. Cómo no comprender que con el dinero de la gran mayoría conservadora y católica del país, se sostienen los colegios laicos, grandes moldes de fabricar liberales? No a otra cosa responde la invención de la famosa Ley de Impuestos a las Herencias, hermana de la que grava a las ventas Comerciales e Industriales.

En la transmisión de la fortuna, el Fisco va absorbiéndose en tal forma que, a la cuarta generación llega a extinguirse. Ni en este dogal meditan nuestros ricos.

Aún es tiempo de remediar tamaños males, aún podemos sostener a la Patria que sucumbe. Respetemos la Ley y las Autoridades, pero exijamos que también éstas gobiernen con el pueblo y para el pueblo, única razón de ser de su existencia; así, su misión será cumplida.

¡Dios salve a la Patria de tanto quebranto!

Vendo un piano a precio módico. — Francisco T. Romero.

Lamentable desgracia en el Cebollar

Ayer, como a las tres y media de la tarde, en momentos en que los alumnos se encontraban en recreo y sumamente alborozados con motivo de los festejos en celebración de la fiesta de San Juan Bautista de La Salle, algunos niños se habían subido, contrariando las órdenes expresas de los Hermanos, a un andamio suspendido en la torre, el que por el peso se ha desprendido, por uno de los extremos, arrancándose las ligaduras y yendo a estrellarse todos los que se encontraban en él, unos en el corredor del piso segundo y otros al suelo, produciéndose la muerte inmediata de dos de ellos y sufriendo averías cuartas o cinco niños más.

Esta desgracia, según sabemos, se ha producido por la desobediencia y travestura de los alumnos, a quienes por tres veces sus profesores les hicieron bajar del andamio, quitando la escalera, temiendo algún percance el que se ha producido en la cuarta vez que los niños volvieron a subirse por uno de los palos que servían de soporte.

Los fallecidos son Zapata y Durini; ignoramos por el momento los nombres de los heridos. Mañana daremos más detalles.

Deploramos este luctuoso acontecimiento y quiera Dios que no haya que lamentar resultados fatales en ningún otro de los niños que se encuentran con averías y lesiones.

SOCIAL

El apreciado y distinguido universitarío señor Nicolás Augusto Maldonado, obtuvo anteaayer, previo un lucido examen que mereció la calificación de sobresaliente, el grado de Licenciado en Jurisprudencia. Felicitamos al señor Maldonado por el éxito obtenido, merecido a su laboriosidad científica, aptitud y amor al estudio, y esperamos, dada su saliente actuación universitaria, que coronará su carrera con igual éxito en los posteriores grados.

Para Guayaquil los señores Alfonso y Juan Francisco Game doctor Carlos Bravo Malo, doctor Nicolás R. Vega, Humberto Trujillo, Adolfo M. Cohen, Reverendo Padre Ricardo Delgado y Augusto Calderón, Ricardo Balda, Jorge Benítez, Alberto Espinosa y Guillermo García.

—Para Riobamba los señores Gustavo Vallarino, doctor Segundo Alvarez, doctor Manuel Paredes y José Carrera.

—Para Ambato los señores Alberto Alejandro, z Ricardo Tola, Delfín Martínez, Federico Cruz, Alfredo Gómez, Rosendo Chavez, Alfredo Mortensen y Luis E. Viteri.

—Para Latacunga los señores Ricardo Persehmann, doctor Reinaldo Crespo Guillen y Francisco Maldonado.

—Para Lasso el señor doctor Carlos A. Bermeo.

—A Machachi el General Pirzio Birola.

Se encuentra enferma de grave tal la distinguida dama señora María Luisa Gangotena. Deseámosle mejoría.

—Se encuentra enferma de gravedad la señorita Rosario del Pozo.

INTERESA A USTED

Y mucho, adquirir al precio de DIEZ CENTAVOS, el folleto que quincenalmente se publica conteniendo las importantísimas conferencias Apologéticas del Reverendo Padre Abel Devriére, que se hallan a la venta en las librerías de los señores José M. Ortiz, Víctor M. Acosta, Arsecio A. Vela, Antonio Lucio Paredes y donde los Vocadores públicos Jijón y Pontón.

CRONICA

No asistirá

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha recibido por intermedio del señor Ministro de los Estados Unidos y a nombre de la Unión Pan Pacífica una invitación al Gobierno del Ecuador para que concurra a la conferencia que sobre Agricultura celebrará la Unión, en Honolulu, Hawaii, el treintuno de Julio próximo.

El Ministro de Relaciones Exteriores al agradecer la invitación, manifiesta que no le será posible concurrir por la premura del tiempo, a un acto de tanta importancia.

Mejoras notables

Se encuentran ya en esta ciudad, todos los aparatos de radiotelefonía, y radiotelegrafía pedidos por el Gobierno, y que van a ser adecuados a la estación inalámbrica de Chiriacu. La nueva instalación que será montada próximamente, es de capacidad suficiente para oír conciertos de cualquier parte del mundo, y de recibir también partes telegráficas.

De Sanidad

La Subdirección de Sanidad de la provincia del Fichincha en vista de la epidemia de tosferina que está propagándose entre los niños de las escuelas, ha ordenado a los directores de los planteles de Instrucción que no admitan ningún educando que se halla atacado de esta enfermedad que es sumamente contagiosa.

Buena información

El Excelentísimo señor Ministro de Francia ha enviado por intermedio de la Cancillería una nota y dirección de las casas francesas constructoras de aparatos de física destinados a estaciones meteorológicas y sismográficas, que se desean establecer en nuestra República.

Nuevo Vice cónsul

El Ministro de Relaciones Exteriores ha solicitado del H. Consejo de Estado la autorización correspondiente para designar al señor don Bienvenida Martínez de Montalván, para Vice cónsul, ad-honorem de la República en Calcuta.

Un buen reglamento

Las autoridades de Policía están formulando un reglamento para las personas que se dedican a servicios domésticos, con el fin de garantizar a los patronos y también a los servidores. Medidas son estas que redundan en beneficio público, ya que el servicio en mención, siendo de tanta importancia, se halla en la actualidad sujeto al capricho de unos y de otros.

Ambulancia para el transporte de heridos y enfermos

Desde la presente fecha, la Cruz Roja ecuatoriana pone a disposición del público su auto-ambulancia, que puede transportar un enfermo o herido con dos miembros de familia o dos enfermos que le acompañen.

Todo transporte a las salas comunes del Hospital Civil o Militar será hecho gratuitamente.

Para los pensionados del Hospital Civil y de la Maternidad, la tarifa será de tres sueros, por transporte.

Para el transporte a los Consultorios, dentro de la ciudad, cinco sueros.

Para las Clínicas, diez sueros por transporte.

Para los socios de la Cruz Roja ecuatoriana, la tarifa será de la mitad.

Después de cada transporte, el auto ambulancia será escrupulosamente lavado y desinfectado en la Oficina de Sanidad.

La ambulancia estará a disposición del público todo el día y toda la noche, en la Policía Nacional. Teléfono 642.

Conferencias morales

«Necesidad e interés de la ciencia religiosa» será la materia sobre que versará la conferencia de esta noche, que debe dar en el Palacio Arzobispal, el R. P. Abel Devriére.

Pro Cruz Roja

La Junta Central de la Cruz Roja ha delegado al Dr. Carlos Bravo Malo; para que organice una Junta Provincial en la provincia de Manabí. El Dr. Malo salió para Manabí a cumplir tan patriótica y honorosa misión; ojalá la sociedad de esa provincia, coopere en forma debida los fines de esta Institución.

Debate Coubertin

El Consejo Federal de Estudiantes de la Central, ha fijado para el 25 del presente, a las 2 de la tarde, en el Teatro Sucre, la realización del debate Coubertin en el que se disputarán la medalla obsequiada por el Barón Pierre de Coubertin y una hermosa obra de Historia acerca de Francia obsequiada por el Excelentísimo señor Ministro de Francia don Eduardo Clavery.

La Comunidad Agustiniana

Y los Priores Sra. Mercedes de Garzón, Sra. Carmen B. de Toledo y Srta. María Baldeón, tienen el honor de invitar a Ud. a la Novena y Fiesta de la Insigne Abogada de imposibles, Santa Rita de Casilla, que se celebrarán en la iglesia de San Agustín.

La Novena empezará el 16 de los corrientes a las 7 y media a. m., con rezo de la Novena y misa con cánticos sagrados; y la Fiesta tendrá lugar el 25 del presente, a las 8 y media a. m., con misa solemne y panegírico.

Quito, a 14 de Mayo de 1924. Nota.—Antes de la misa de la Fiesta, se bendecirán las rosas de Santa Rita.

ALERTA

Vendo, unidas o separadas, dos casas, bien construidas, centrales, productivas. —Para informes, dirigirse al doctor Max. Donoso. —Carrera Manabí, No. 6, junto a la Plaza Teatro.